

9.1.3.  
3434

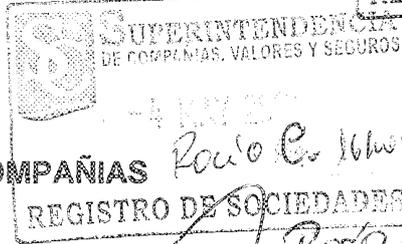
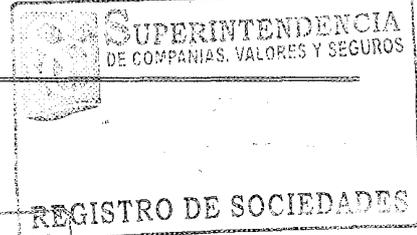
Distrito Metropolitano de Quito, 28 de abril del 2016

Señores

**SUPERINTENDENTA DE COMPAÑIAS**

**Registro de Sociedades**

Ciudad.-



Sr. Richard Vaca C.  
C.A.U. - QUITO

Expediente No. 154245

De mi consideración:

Sr. Richard Vaca C.  
C.A.U. - QUITO

Por medio de la presente, me permito hacer poner en su conocimiento el fallecimiento del señor VICTOR HERNAN CORTEZ UQUILLAS, quien era Presidente Ejecutivo de la empresa RELOCATION LOGISTICS RELOGIS S.A con RUC 1792002729001, la cual el fenecido Presidente, era el único Administrador de la compañía, así como la única persona natural que figura como socio mayoritario de la empresa.

Para los efectos legales consiguientes, me permito adjuntar la posesión efectiva correspondiente; así como también las impresiones de los socios de la compañía, obtenidos desde el sistema de esta institución, donde se puede observar que existe otro socio minoritario, la empresa Metropolitan Expreso Cia. Ltda, la cual presenta el mismo cuadro de Administrador, solamente presidida por el fallecido señor VICTOR HERNAN CORTEZ UQUILLAS.

Siendo un caso excepcional, como Abogado de cabecera de la Familia Cortez, y no habiendo ninguna otra persona aun facultada, sírvase proceder con el ingreso de la posesión efectiva que me encuentro aparejando, donde la señora Cónyuge sobreviviente FANNY SALAVADOR ALBORNOZ, pueda ser

Requisitos no se puede  
enviar anombriamientos  
anteriores ya solo existe  
un representante legal  
externo no se puede  
permi

NARVAEZ & ABOGADOS ASOCIADOS

Carlos Narvaez Ruiz  
ABOGADO

---

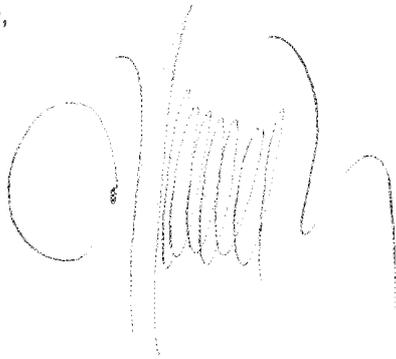
autorizada para continuar con los trámites correspondiente a la empresa  
RELOCATION LOGISTICS RELOGIS S.A.

Esperando favorable atención a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Para Notificaciones [carlosnarvaezruiz@hotmail.com](mailto:carlosnarvaezruiz@hotmail.com)

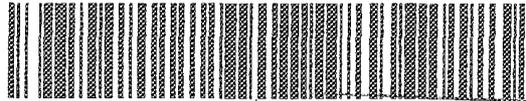
[narvaezabogadosasociados@gmail.com](mailto:narvaezabogadosasociados@gmail.com)

Atentamente,

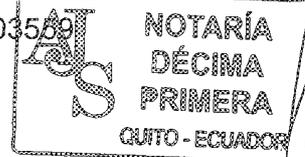




Factura: 003-003-000007809



20151701011P03559



PROTOCOLIZACIÓN 20151701011P03559

FECHA DE OTORGAMIENTO: 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2015

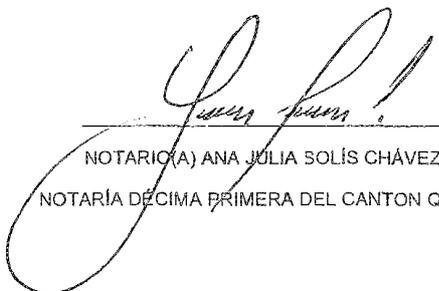
OTORGA: NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO:

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO:

CUANTÍA:

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
SALVADOR ALBORNOZ FANNY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1701327916



NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ  
 NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO





SEÑOR NOTARIO

Escritura No. 2015-17-01-11-00355

En el registro de protocolos a su cargo, sírvase incorporar una de posesión efectiva CON BENEFICIO DE INVENTARIO, de conformidad con las siguientes cláusulas:

**PRIMERA.- COMPARECIENTE:** Comparece a la celebración del presente instrumento, la señora FANNY SALVADOR ALBORNOZ, quien la cónyuge sobreviviente, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil viuda y domiciliada en esta ciudad de Quito.

**SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** De la partida de defunción que acompaño, vendrá a su conocimiento señor Notario, que el señor VICTOR HERNAN CORTEZ UQUILLAS, falleció en esta ciudad y Cantón Quito, Provincia de Pichincha, el día veinte y tres de marzo 2015; quedando como únicas y universales herederas de los bienes dejados por el causante sus hijas señoras SUSANA ELENA CORTEZ SALVADOR, MARIA ISABEL CORTEZ SALVADOR Y FANNY PATRICIA CORTEZ SALVADOR, quedando según tengo anotado, en calidad de conyugue sobreviviente la suscrita compareciente.

Pese a ser la herederas universales de los bienes de quien en vida fue VICTOR HERNAN CORTEZ UQUILLAS, mis hijas SUSANA ELENA CORTEZ SALVADOR, MARIA ISABEL CORTEZ SALVADOR Y FANNY PATRICIA CORTEZ SALVADOR, el 5 de mayo del 2015, procedieron a repudiar la herencia, misma que fue inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Quito el 19 de agosto del 2015.

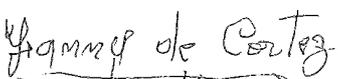
**TERCERO.- POSESIÓN EFECTIVA CON BENEFICIO DE INVENTARIOS:** Amparada en lo dispuesto en el numeral 12 del Art. 18 de la Ley Notarial vigente, sírvase receptar mi declaraciones juramentada, al tenor de lo dispuesto en los Art. 1028 del Código Civil y 674 del Código de Procedimiento Civil Codificado, y se me conceda la POSESION EFECTIVA PRO INDIVISO CON BENEFICIO DE INVENTARIO, de los bienes de quien en vida fue mi esposo señor VICTOR HERNAN CORTEZ UQUILLAS, los mismos que los acepto específica y expresamente CON BENEFICIO DE INVENTARIO, de conformidad con los que dispone el artículo 1270 de Código Civil.

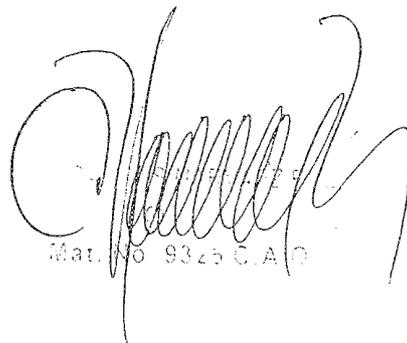
**TERCERO.-** Para justificar los hechos anteriormente descritos, adjuntados como documentos habilitantes los siguientes:

- 1.- Partida de defunción del señor VICTOR HERNAN CORTEZ UQUILLAS
- 2.- Copia del Repudio de la herencia manifestada en la cláusula de antecedentes.
- 3.- Copia de la cedula de ciudadanía y del certificado de votación de la suscrita compareciente.
- 4.- Partida de matrimonio mi difunto esposo con la suscrita compareciente Fanny Salvador Albornoz.

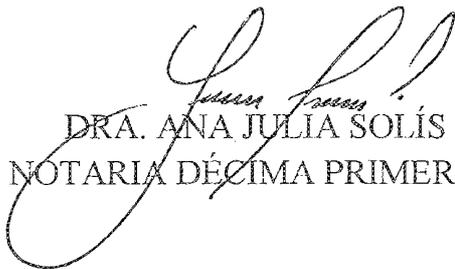
Usted señor Notario se servirá insertar las demás cláusulas de estilo para su completa validez.

Firmo con nuestro Abogado.

  
FANNY SALVADOR ALBORNOZ

  
Mat. No 9325 C.A.O

Presentación, hoy día miércoles dos de septiembre del año dos mil quince, se me presento una Posesión Efectiva, se adjunta certificado de defunción, copia de cédula de ciudadanía, partida de matrimonio y una copia certificada del Repudio de los bienes hereditarios.- CERTIFICO: LA NOTARIA.-



DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ  
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

1.



USD. 3,00

# CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

CERTIFICO: Que con número de registro de inscripción: **D-060-000384-39** en **ECUADOR**, provincia de **PICHINCHA**, cantón **QUITO**, parroquia **IÑAQUITO**, y con fecha **24 DE MARZO DE 2015**, está inscrito el registro de defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: **VICTOR HERNAN CORTEZ UQUILLAS**.  
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**, SEXO: **MASCULINO**, ESTADO CIVIL: **CASADO**, EDAD: **77 años**.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: **ECUADOR**, provincia del **PICHINCHA**, cantón **QUITO**, parroquia **IÑAQUITO**, **23 DE MARZO DE 2015**.

CAUSA DE LA MUERTE: **CANCER DE TIROIDES**; DOCTOR QUE DECLARA LA DEFUNCIÓN: **DR. FABIAN ORELLANA**; COD: **5447**.

CÓNYUGE SOBREVIVIENTE: **FANNY SALVADOR**.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: **VICTOR CORTEZ**.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: **CLEMENTINA UQUILLAS**.

Institución que solicita la inscripción: **FUNERARIA MEMORIAL**. Nombres y Apellidos de quien solicitó la inscripción: **RICHAR FABIAN VILLALTA TORRES**, cédula/pasaporte No. **1104628506**, nacionalidad **ECUATORIANA**.

No. 0125

..... Mes ..... Año .....  
 Días  Horas  Minutos

**CERTIFICADO**

....., a través de la copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en conformidad con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico  Electrónico

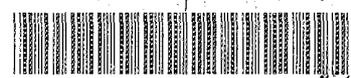
DIRECCIÓN NACIONAL  
 DIRECCIÓN REGIONAL  
 JEFATURA CANTONAL  
 JEFATURA DE.....

Firma del delegado

**MARIA ELOISA TRUJILLO GAIBOR**  
 DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

- CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- CERTIFICADO DE MATRIMONIO
- Lugar y Fecha de Defunción
- QUITO, 23 DE MARZO DE 2015
- CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
- PARTIDA COMPUTARIZADA

**OPORTUNO**



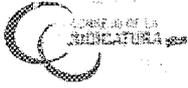
Impreso por: MTRUJILLO, QUITO, 24 DE MARZO DE 2015

0000000939142

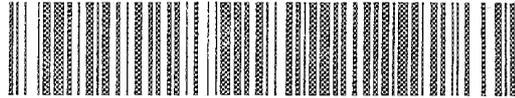
**CÓDIGO 16**







Factura: 001-002-000004489



20151701076000230

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20151701076000230

NOTARIO OTORGANTE:	DR. GONZALO ROMAN CHACON NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
COPIA DEL TESTIMONIO:	QUINTA
ACTO O CONTRATO:	REPUDIO DE BIENES HEREDITARIOS

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
ALMEIDA CASTRO JACINTO NICOLAS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1706664172
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-05-2015
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	JACINTO ALMEIDA
N° IDENTIFICACION DEL PETICIONARIO:	1706664172

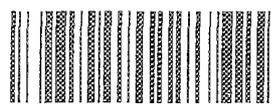
OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON  
NOTARIA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO





Factura: 001-002-000000059



20151701076P00043



NOTARIO(A) GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON  
NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO  
EXTRACTO

Escritura N°:		20151701076P00043					
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATALOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		5 DE MAYO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CORTEZ SALVADOR FANNY PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706345863	ECUATORIANA	HEREDERO(A)	
Natural	CORTEZ SALVADOR SUSANA ELENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708174493	ECUATORIANA	HEREDERO(A)	
Natural	CORTEZ SALVADOR MARIA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706934518	ECUATORIANA	HEREDERO(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			ITCHIMBIA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON  
NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

*Notaria Septuagésima Sexta del cantón Quito*  
*Dr. Gonzalo Román Chacón*  
*Notario*

1	ESCRITURA No.	2015	17	01	76	P00043
---	---------------	------	----	----	----	--------



2  
3  
4  
5  
6  
7 **REPUDIO DE BIENES HEREDITARIOS**

8 **QUE OTORGAN:**

9 **SUSANA ELENA CORTEZ SALVADOR, MARIA ISABEL CORTEZ**  
 10 **SALVADOR Y FANNY PATRICIA CORTEZ SALVADOR**

11 **CUANTIA: INDETERMINADA**

12 **DI 4 COPIAS**

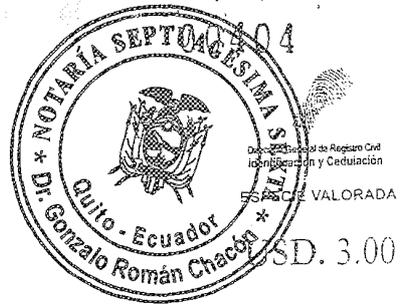
13 **S.G.**

14  
 15 En la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del  
 16 Ecuador, hoy día **CINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE**, ante mí,  
 17 **DOCTOR GONZALO ROMÁN CHACÓN, NOTARIO SEPTUAGÉSIMO**  
 18 **SEXTO DEL CANTÓN QUITO**, comparecen: las señoras **SUSANA ELENA**  
 19 **CORTEZ SALVADOR**, casada, por sus propios derechos; **MARIA ISABEL**  
 20 **CORTEZ SALVADOR**, casada, por sus propios derechos; y, **FANNY**  
 21 **PATRICIA CORTEZ SALVADOR**, casada, por sus propios derechos. Las  
 22 comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad,  
 23 domiciliadas en esta ciudad de Quito, legalmente capaces, a quienes de  
 24 conocer doy fe, en virtud de haberme presentado sus documentos de  
 25 identidad, los mismos que en fotocopias debidamente certificadas agrego  
 26 como documentos habilitantes, y me solicitan eleve a escritura pública, la  
 27 minuta cuyo tenor literal a continuación transcribo: "**SEÑOR NOTARIO**: En  
 28 el registro de protocolos a su cargo, sírvase incorporar una de repudio de

*Notaría Septuagésima Sexta del cantón Quito*  
*Dr. Gonzalo Román Chacón*  
*Notario*



1 bienes hereditarios, de conformidad con las siguientes cláusulas:  
2 **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparece a la celebración del presente  
3 instrumento, las señoras SUSANA ELENA CORTEZ SALVADOR, MARIA  
4 ISABEL CORTEZ SALVADOR, FANNY PATRICIA CORTEZ SALVADOR,  
5 ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil casados indistintamente,  
6 domiciliados en esta ciudad y Cantón de Quito, ante usted comparecemos  
7 con la siguiente petición de repudio de bienes hereditarios. **SEGUNDA:**  
8 **ANTECEDENTES.-** a) De la partida de defunción que acompañamos, se  
9 desprende que nuestro padre el señor VICTOR HERNAN CORTEZ  
10 UQUILLAS, falleció en la ciudad y Cantón Quito, Provincia de Pichincha, el  
11 día veinte y tres de marzo del dos mil quince, cabe mencionar que nuestro  
12 progenitor cuyos nombres a quedado debidamente detallado, falleció sin  
13 otorgar testamento. b) Los cónyuges VICTOR HERNÁN CORTEZ  
14 UQUILLAS y FANNY SALVADOR ALBORNOZ, mediante escritura pública  
15 celebrada el veinte y tres (23) de mayo de mil novecientos sesenta y siete  
16 (1967), ante el Doctor Mario Zambrano Saa, Notario del Cantón Quito,  
17 legalmente inscrita el dieciocho (18) de julio de mil novecientos sesenta y  
18 siete (1967) en el Registro de la Propiedad, adquirieron el inmueble ubicado  
19 en la calle Sancho de Escobar, lote numero trescientos dieciséis, de la  
20 Urbanización Granda Centeno, (actual nomenclatura N38-95) de esta ciudad  
21 de Quito, provincia de Pichincha, correspondiéndole a VICTOR HERNÁN  
22 CORTEZ UQUILLAS el cincuenta por ciento de derechos y acciones. c)  
23 VICTOR HERNÁN CORTEZ UQUILLAS mantenía acciones en las empresas  
24 METROPOLITAN EXPRESO COMPAÑÍA LIMITADA, GRUPO CORTEZ  
25 GRUCOR C.A., ALMACENAMIENTO TEMPORAL Y DEPOSITO PUBLICO  
26 COMERCIAL SAIEXPRESS S.A., RELOCATION LOGISTICS RELOGIS  
27 S.A, Y ECUASUIZA INMOBILIARIA Y MERCANTIL S.A. y otros que  
28 desconocemos, así como pasivos que también desconocemos. **TERCERA.-**



# CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

CERTIFICO: Que con número de registro de inscripción: **D-060-000384-39** en **ECUADOR**, provincia de **PICHINCHA**, cantón **QUITO**, parroquia **IÑAQUITO**, y con fecha **24 DE MARZO DE 2015**, está inscrito el registro de defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: **VICTOR HERNAN CORTEZ UQUILLAS**.  
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**, SEXO: **MASCULINO**, ESTADO CIVIL: **CASADO**, EDAD: **77 años**.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: **ECUADOR**, provincia del **PICHINCHA**, cantón **QUITO**, parroquia **IÑAQUITO**, **23 DE MARZO DE 2015**.

CAUSA DE LA MUERTE: **CANCER DE TIROIDES**, DOCTOR QUE DECLARA LA DEFUNCIÓN: **DR; FABIAN ORELLANA; COD; 5447**.

CÓNYUGE SOBREVIVIENTE: **FANNY SALVADOR**.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: **VICTOR CORTEZ**.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: **CLEMENTINA UQUILLAS**.

Institución que solicita la inscripción: **FUNERARIA MEMORIAL**. Nombres y Apellidos de quien solicitó la inscripción: **RICHAR FABIAN VILLALTA TORRES**, cédula/pasaporte No. **1104628506**, nacionalidad **ECUATORIANA**.

No. 0124

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DIRECCIÓN NACIONAL  **firma del delegado**  
DIRECCIÓN PROVINCIAL   
JEFATURA CANTONAL **MARIA ELOISA TRUJILLO GAIBOR**  
JEFATURA DE AREA

**OPORTUNO**



- CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- CERTIFICADO DE INTERVENCIÓN
- Lugar y Fecha de Defunción: **QUITO, 23 DE MARZO DE 2015**
- CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
- PARTIDA COMPUTARIZADA

Impreso por: MTRUJILLO, QUITO, 24 DE MARZO DE 2015

0000000939140

CÓDIGO 16



# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



USD. 3.00

## DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

### PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\* Del Canton QUITO\*\*\*\*\*  
correspondiente a 1964 Tomo 19-1 Pagina 39 , Acta 14395 ; consta  
la inscripcion de: CORTEZ SALVADOR MARIA ISABEL

nacido en: GONZALEZ SUAREZ \*\* , Canton: QUITO\*\*\*\*\*  
Provincia de PICHINCHA\*\*\*\*\*; el DIECISEIS \* de OCTUBRE \* de MIL  
NOVECIENTOS SESENTAICUATRO ;HIJA de: VICTOR H CORTEZ  
nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\* ; y de: FANNY SALVADOR  
nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\*.

QUITO\*\*\*\*\* a 24 de MARZO \*\*\* del 2015.

Cedula: 170693451-8

Acta.....  
Día..... Mes..... Año.....

**CERTIFICO**  
Que es del tipo que se refiere a su cargo  
**DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL**  
de la Oficina de Registro Civil de la  
de Datos Públicos, es concordante con el  
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación  
y Cedulación, que regule el servicio.

Dirección General de Registro Civil  
Identificación y Cedulación

- CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- CERTIFICADO DE MATRIMONIO
- CERTIFICADO DE UNIÓN DE HECHO
- CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
- PARTIDA COMPUTARIZADA

000000938650



CÓDIGO 16



# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil  
Identificación y Cedulación  
ESPECIE VALORADA  
USD. 3.00

DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\* Del Canton QUITO\*\*\*\*\*  
correspondiente a 1963 Tomo 1- Pagina 152 , Acta 455 ; consta  
la inscripcion de: CORTEZ SALVADOR FANNY PATRICIA

nacido en: GONZALEZ SUAREZ \*\* , Canton: QUITO\*\*\*\*\*  
Provincia de PICHINCHA\*\*\*\*\*; el CINCO \*\*\*\*\* de ENERO \*\*\* de MIL  
NOVECIENTOS SESENTAITRES \*\* ;HIJA de: VICTOR HERNAN CORTEZ  
nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\* ; y de: FANNY SALVADOR  
nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\*.

QUITO\*\*\*\*\* a, 24 de MARZO \*\*\* del 2015:

Cedula: 170634586-3

No: 0312

Año..... Tomo..... Pag..... Acta.....  
 Dns  Divs  Mixto

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación que reposa en el archivo.

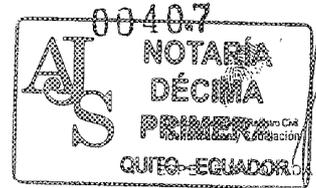
# Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

- CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- CERTIFICADO DE MATRIMONIO
- CERTIFICADO DE UNION DE HECHO
- CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
- PARTIDA COMPUTARIZADA





**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



USD. 3.00

DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: \*\*\*\*\*  
 \*\*\*\*\* Del Canton QUITO\*\*\*\*\*  
 correspondiente a 1966 Tomo 51- Pagina 260 , Acta 19924 ; consta  
 la inscripcion de: CORTEZ SALVADOR SUSANA ELENA

nacido en: SANTA PRISCA , Canton: QUITO\*\*\*\*\*  
 Provincia de PICHINCHA\*\*\*\*\*; el DOS \*\*\*\*\* de JULIO \*\*\* de MIL  
 NOVECIENTOS SESENTAISEIS \*\* ;HIJA de: CORTEZ VICTOR HERNAN  
 nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\* ; y de: SALVADOR FANNY  
 nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\*.

QUITO\*\*\*\*\* a, 24 de MARZO \*\*\* del 2015.

Cedula: 170817449-3

No 0312

..... Tomo..... Pag..... Acta.....  
 Ent.  Ect.  Mib.

**CERTIFICADO**

Que es fiel copia que se contiene de acta de  
 el Art. 9 de la Ley del Sistema de Datos Públicos en concordancia con el  
 Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación  
 y Cedulación que reposa en el archivo:

Físico  Electrónico

Dirección General de Registro Civil,  
 Identificación y Cedulación

- CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- CERTIFICADO DE MATRIMONIO
- CERTIFICADO DE UNIÓN DE HECHO
- CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
- PARTIDA COMPUTARIZADA

000000938654

CÓDIGO 16

00408

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANÍA

170162608-5

APELLIDOS Y NOMBRES  
CORTEZ UQUILLAS  
VICTOR HERMAN  
LUGAR DE NACIMIENTO  
PICHINCHA  
QUITO  
GONZALEZ SUAREZ  
FECHA DE NACIMIENTO 1937-09-02  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO M  
ESTADO CIVIL Casado  
FANNY  
SALVADOR

INSTRUCCIÓN  
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
COMERCIANTE

E13431242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
CORTEZ VICTOR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
UQUILLAS CLEMENTINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
. QUITO  
2011-06-29

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2021-06-29

*[Signature]*  
DIRECTOR GENERAL

*[Signature]*  
FIRMADO DEL CEDULADO



ESPACIO EN BLANCO

NOTARIA SEPTUAGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO.  
EN APLICACIÓN DEL ART.18 DE LA LEY NOTARIAL.-  
DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA  
CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO  
EN ..... FOJAS UTILE(S)  
QUITO, A 05 DE MAYO DEL 2015.

*[Signature]*

DOCTOR GONZALO ROMÁN CHACÓN  
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO

00409



ECUADOR  
CANTÓN QUITO  
PROVINCIA QUITO  
DOCTOR HERNÁNDEZ  
FANNY SALVADOR  
QUITO

REN 2622633  
PCH



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CNE

012  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

012 - 0020  
NÚMERO DE CERTIFICADO  
CORTEZ SALVADOR FANNY PATRICIA

1706345863  
CÉDULA

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	IÑAQUITO	
QUITO	PARROQUIA	1
CANTÓN	ZONA	

I. PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

*F. Cortez J. MORA*



NOTARIA SEPTUAGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO.  
 EN APLICACIÓN DEL ART.18 DE LA LEY NOTARIAL.  
 DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA  
 CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO  
 EN ..... FOJAS ÚTILE(S)  
 QUITO, A 05 DE MAYO DEL 2015.

*Gonzalo Román Chacón*

DOCTOR GONZALO ROMÁN CHACÓN  
 NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO

00410

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CIRCULACION

INSTRUCCION  
BACHILLERATO

PROFESION / OCUPACION  
QUEHACER DOMESTICOS

E133312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
CORTEZ VICTOR HERNAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
SALVADOR FANNY

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION  
QUITO

2011-10-13

FECHA DE EXPIRACION  
2021-10-13

*[Signature]*  
DIRECTOR GENERAL

*[Signature]*  
FIRMA DEL CEDULADO



000708302



CÉDULA No. 170817449-3  
CIUDADANIA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
CORTEZ SALVADOR  
SUSANA ELENA  
LUGAR DE NACIMIENTO  
PICHINCHA  
QUITO  
SANTA PRISCA  
FECHA DE NACIMIENTO 1966-07-02  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO F  
ESTADO CIVIL Casada  
DIEGO ALBERTO  
PESANTEZ DAVALOS



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

003

CENTRO DE VOTACION  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003 - 0082

1708174493

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
CORTEZ SALVADOR SUSANA ELENA

PICHINCHA  
PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 1  
QUITO RUMIPAMBA 3  
CANTÓN PARROQUIA ZONA

(.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA



*[Signature]*

2434933

NOTARIA SEPTUAGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO.  
EN APLICACIÓN DEL ART.18 DE LA LEY NOTARIAL.-  
DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA  
CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO  
EN ..... FOJAS ÚTILE(S)  
QUITO, A 05 DE MAYO DEL 2015.

*[Signature]*  
DOCTOR GONZALO ROMÁN CHACÓN  
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO

00411

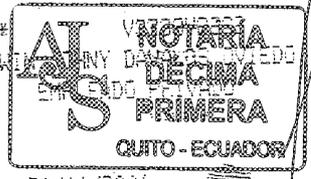


CIUDADANIA 170692451-6  
 CORTES SALVADOR MARIA ISABEL  
 PICHINCHA QUITO/GONZALEZ SUAREZ  
 16 OCTUBRE 1964  
 019-1 0037 14398 F  
 PICHINCHA QUITO  
 GONZALEZ SUAREZ 1964



*Maria Isabel de Davalos*

ECUATORIANA\*\*\*\*\*  
 CASADO  
 SECUNDARIA  
 VICTOR H. CORTES  
 FANNY SALVADOR  
 QUITO  
 26/11/2008  
 26/11/2019



2246771



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 Elecciones 20 de Febrero del 2014  
 170692451-6 019-0011  
 CORTES SALVADOR MARIA ISABEL  
 PICHINCHA QUITO  
 INADICATO BENALCAZAR  
 ELECCION 05011  
 DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00355  
 04/09/2014 11:03:09  
 3945683  
 IMP. IGM. 83

*Maria Isabel de Davalos*

0987666700

NOTARIA SEPTUAGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO.  
 EN APLICACIÓN DEL ART.18 DE LA LEY NOTARIAL.-  
 DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA  
 CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO  
 EN ..... FOJAS UTILE(S)  
 QUITO, A 05 DE MAYO DEL 2015.

*(Handwritten signature)*

DOCTOR GONZALO ROMÁN CHACÓN  
 NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO

Notaría Septuagésima Sexta del cantón Quito  
Dr. Gonzalo Román Chacón  
Notario



1 **REPUDIO A LOS BIENES HEREDITARIOS:** En atención a lo dispuesto en  
2 el artículo novecientos noventa y ocho (998) y mil doscientos cuarenta y  
3 ocho (1248) del Código Civil, en forma libre y voluntaria REPUDIAMOS la  
4 herencia, legado a título singular y/o universal en calidad de herederos y/o  
5 legatarios de todos los bienes muebles e inmuebles dejados como causante  
6 nuestro difunto padre que en vida respondía a los nombres de VICTOR  
7 HERNAN CORTEZ UQUILLAS. **CUARTA.-** La cuantía por su naturaleza es  
8 indeterminada. **QUINTA.-** Se autoriza y dispondrá la inscripción respectiva  
9 en los Registros de la Propiedad y Mercantil pertinentes. Usted señor Notario  
10 se servirá insertar las demás cláusulas de estilo para su completa validez.  
11 **(HASTA AQUÍ LA MINUTA).** Las comparecientes ratifican la minuta inserta,  
12 la misma que se encuentra firmada por el Doctor Rodrigo King Yerovi, con  
13 matrícula profesional número tres mil cuatrocientos noventa y nueve del  
14 Colegio de Abogados de Pichincha. Para el otorgamiento de la presente  
15 escritura pública se observaron los preceptos legales del caso, y leída que  
16 les fue a los comparecientes por mí el Notario se ratifican y firman conmigo  
17 en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría de  
18 todo lo cual doy fe.-

19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

  
SUSANA ELENA CORTEZ SALVADOR  
C.C. 1708174493



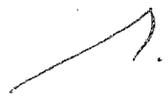


  
MARIA ISABEL CORTEZ SALVADOR  
C.C. 1706934518

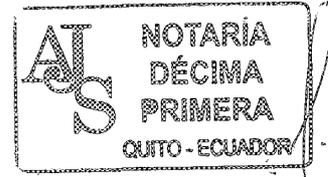


Siguen las firmas.....





Notaria Septuagésima Sexta del cantón Quito  
Dr. Gonzalo Román Chacón  
Notario



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

*Fanny Patricia Cortez Salvador*

FANNY PATRICIA CORTEZ SALVADOR

C.C. 1706345863

*Gonzalo Román Chacón*

DOCTOR GONZALO ROMÁN CHACÓN

NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO

*[Handwritten signature]*

ESPACIO EN BLANCO

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta QUINTA COPIA CERTIFICADA, de la REPUDIO DE BIENES HEREDITARIOS, que otorga SUSANA ELENA CORTEZ SALVADOR, MARIA ISABEL CORTEZ SALVADOR Y FANNY PATRICIA CORTEZ SALVADOR, la misma que fue solicitada por, JACINTO ALMEIDA, con cedula número 1706664172 debidamente firmada y sellada en Quito, a Dieciocho de agosto del año dos mil quince.



DR. GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACÓN  
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SEXTO DEL DISTRITO  
METROPOLITANO DE QUITO



Nº 0471118



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO

DE QUITO

Razón de Inscripción

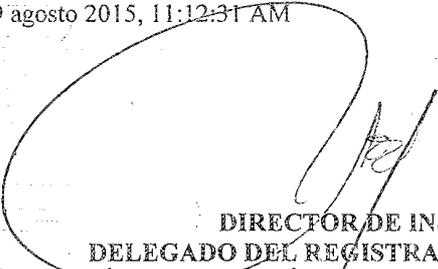
Con esta fecha queda inscrita la presente escritura en el:

REGISTRO DE PROPIEDAD, tomo 146, repertorio(s) - 76379

Matrículas Asignadas.-

GENER0125088 REPUDIO DE HERENCIA Catastro: C02213 Predio: 0

miércoles, 19 agosto 2015, 11:12:31 AM

  
DIRECTOR DE INSCRIPCIONES  
DELEGADO DEL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
(RESOLUCIÓN DELEGACIÓN RPDMQ-2011-001, DE 20 DE JULIO DEL 2011)

Contratantes.-

CORTEZ SALVADOR FANNY PATRICIA en su calidad de COMPARECIENTES

CORTEZ SALVADOR SUSANA ELENA en su calidad de COMPARECIENTES

CORTEZ SALVADOR MARIA ISABEL en su calidad de COMPARECIENTES

Los números de matrícula le servirán para cualquier trámite posterior

Responsables.-

Asesor.- RUBEN ENDARA

Revisor.- JORGE RE

Amanuense.- ANDREA PASTORA VARGAS

QQ-0093752





1

2

3

4

1-7224

5

6

7

ESCRITURA No. 2015-17-01-11-P03559

8

9

ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA CON

10

BENEFICIO DE INVENTARIO DE LOS BIENES DEJADOS

11

POR EL SEÑOR VICTOR HERNAN CORTEZ UQUILLAS

12

13

CUANTIA: INDETERMINADA

14

15

J.V. DI 2 COPIAS

16

4º

17

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día miércoles

18

dos de septiembre del año dos mil quince, la infrascrita Notaria

19

Décima Primera de este cantón, doctora ANA JULIA SOLÍS

20

CHÁVEZ, en atención a la petición formulada por la señora

21

FANNY SALVADOR ALBORNOZ, de estado civil viuda, por sus

22

propios derechos, para lo cual me ha presentado los siguientes

23

documentos: a) Acta de Defunción del señor VICTOR HERNAN

24

CORTEZ UQUILLAS, ocurrido en esta ciudad de Quito, el

25

veintitrés de marzo del año dos mil quince; b) Copia de la escritura

26

de Repudio de Herencia debidamente inscrita en el Registro de la

27

Propiedad; c) Partida de matrimonio; d). Copia de cédula y papeleta

28

de votación de la compareciente Repudio de la Herencia. Al efecto



1 en ejercicio de la fe pública de la que me hallo investida y de  
2 conformidad a la facultad prevista en el numeral doce del Artículo  
3 dieciocho de la Ley Notarial, procedo a receptar la declaración  
4 juramentada de la compareciente, de nacionalidad ecuatoriana,  
5 mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Quito, provincia de  
6 Pichincha, a quien de conocer doy fe; y, al efecto, instruida por mí,  
7 la Notaria, sobre la responsabilidad que tiene de decir la verdad con  
8 juramento declara: a) que, el señor VICTOR HERNAN CORTEZ  
9 UQUILLAS, falleció en esta ciudad de Quito, sin otorgar  
10 testamento, el veintitrés de marzo del año dos mil quince; b) que, el  
11 causante dejo como herederas a las señoras SUSANA ELENA,  
12 MARIA ISABEL Y FANNY PATRICIA CORTEZ SALVADOR,  
13 procedieron a repudiar la herencia, misma que fue inscrita en el  
14 Registro de la Propiedad del cantón Quito, el diecinueve de agosto  
15 del año dos mil quince; c). la señora FANNY SALVADOR  
16 ALBORNOZ es la cónyuge del causante VICTOR HERNAN  
17 CORTEZ UQUILLAS; y, d) que, lo afirmado se ratifica con el acta  
18 de Defunción, partida de matrimonio incorporada a esta acta y  
19 escritura de Repudio, por lo que cumplido con los requisitos  
20 previstos en la norma legal antes citada se CONCEDE LA  
21 POSESION EFECTIVA CON BENEFICIO DE INVENTARIO de  
22 los bienes dejados por el causante, VICTOR HERNAN CORTEZ  
23 UQUILLAS en favor de la señora FANNY SALVADOR  
24 ALBORNOZ, en calidad de cónyuge, y sobreviviente, del causante,  
25 dejando a salvo los derechos de terceros. Se incorpora al protocolo  
26 de esta Notaría, con todos sus habilitantes, extendiendo dos copias  
27 certificadas de la misma, a fin de que se proceda a inscribir en el  
28 Registro de la Propiedad correspondiente. Para constancia, la

1 compareciente firma la presente acta en unidad de acto conmigo, de  
2 todo lo cual doy fe.-

3  
4

5  
6

*Fanny de Cortez*



FANNY SALVADOR ALBORNOZ

C.C. 1701327946

8  
9

10  
11

*Ana Julia Solís Chávez*  
DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ  
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

12  
13

14  
15

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **NOVENA COPIA**  
**CERTIFICADA**, de la escritura de **POSESION EFECTIVA**  
**DE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE**  
**VICTOR HERNAN CORTEZ UQUILLAS**. Firmada y sellada  
en Quito, a primero de octubre del año dos mil quince.-

*La Novena*

20  
21

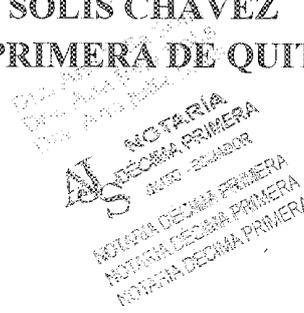
22  
23

*Ana Julia Solís Chávez*  
DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ  
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

24  
25

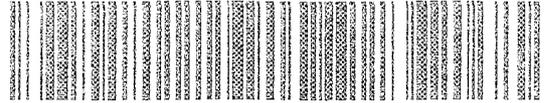
26  
27

28





Factura: 003-003-000008893



20151701011001612

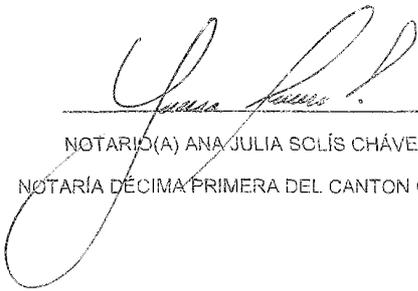
EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20151701011001612

NOTARIO OTORGANTE:	ANA J SOLIS NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
COPIA DEL TESTIMONIO:	5ª A 10ª
ACTO O CONTRATO:	POSESION EFECTIVA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
SALVADOR ALBORNOZ FANNY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1701327916
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-09-2015
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	FANNY SALVADOR
N° IDENTIFICACION DEL PETICIONARIO:	1701327916

OBSERVACIONES:

  
 NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ  
 NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

Nº 0458670



## RAZON DE INSCRIPCION

Nro. tramite : 339360

Fecha Ingreso: 16/10/2015

El Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, en ejercicio de las atribuciones contenidas en el artículo 11 de la Ley de Registro, una vez revisados los archivos, índices y libros que reposan en esta dependencia, y dando contestación a la solicitud de razón de inscripción en los siguientes términos:

RAZON: Con fecha 07 de septiembre del 2015 se encuentra inscrita la primera copia de la presente escritura de fojas número 4212 de SV Tomo 146

### Observaciones:

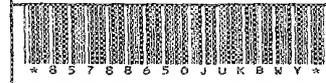
- a) *Se aclara que la presente razón de inscripción se la ha conferido luego de revisado el contenido de los índice, libros, registros y base de datos entregados al Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante acta de 1 de julio de 2011.*
- b) *Esta administración no se responsabiliza de los datos erróneos o falsos que se han proporcionado por los particulares y que puedan inducir a error o equivocación.*

Responsable: Diego Calvopiña

Quito a 16 de octubre del 2015

  
DIRECTOR DE ARCHIVO  
DELEGADO DEL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

RESOLUCION DELEGACION RPD/MQ-2014-028-DE ABRIL 11 DEL 2014



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESION EFECTIVA DE BIENES CON ACLARATORIA

NÚMERO DE REPERTORIO:	2344
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	265
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LAS PARTES

Identificación	Nombres	Calidad de las partes
1701327916	SALVADOR ALBORNOZ FANNY	CONYUGUE SOBREVIVIENTE
1701626085	CORTEZ UQUILLAS VICTOR HERNAN	CAUSANTE

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	POSESION EFECTIVA DE BIENES CON ACLARATORIA
FECHA ESCRITURA:	02/09/2015
NOTARÍA:	NOTARIA DECIMO PRIMERO
NOMBRE DE NOTARIO:	DRA. ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
CANTÓN:	QUITO
FECHA JUICIO:	NO APLICA
Nº. DE JUICIO:	NO APLICA
JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	NO APLICA

4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

Bien	Característica	Descripción
Bienes Varios	Tipo de Bien	TODOS LOS BIENES

5. DATOS ADICIONALES:

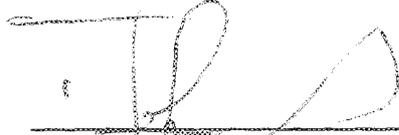
ADJUNTA ESCRITURA ACLARATORIA EFECTUADA ANTE EL NOTARIO DECIMO PRIMERO EL 08/12/2015.-

**REGISTRO  
MERCANTIL  
QUITO**

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.

LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016



DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

